

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Martes 9 de Enero de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 789

Se publica todos los días laborables.

El 3 de Enero de 1874

En la madrugada de aquel día memorable el Sr. Chao dijo á la Asamblea Republicana, al enterarse de la deslealtad del general Pavía:

— «Lo que acaba de ocurrir es una cobardía miserable, digna de ejemplar castigo. Pido, pues, á la Cámara y al presidente del Poder ejecutivo, que se expidan inmediatamente dos decretos: uno colocando fuera de la ley al general Pavía, sujetándolo á un consejo de guerra, y, si es necesario, desligando del deber de la obediencia al soldado, y otro concediendo una pensión á los que se inutilicen en defensa de la legalidad existente.»

La Cámara aplaudió con entusiasmo estas palabras. El ministro de la Guerra, Sr. Sánchez Bregua, se dispuso á extender el decreto de destitución, y el Sr. Castelar, entonces, dijo que él no podía autorizar aquel decreto que exponía á muerte inexorable al encargado de notificarlo, á lo cual el Sr. Chao hubo de replicar con viril entereza:

— «Reclamo para mí la gloria de afrontar ese peligro. Venga el decreto exonerando á ese rebelde, y yo le relevo.»

Era ya tarde. La espada del general Pavía había ya herido de muerte la legalidad republicana, condenada horas antes á igual pena por el Sr. Castelar, que acababa de actuar como fiscal acusador de la República, mientras el ejecutor de la sentencia se preparaba á ejercer su oficio en las cuadras de los cuarteles.

Iba el general Pavía, según dijo entonces, á redimir la Patria. Su obra redentora le ha valido andando el tiempo, un entorchado más y le valió poco después su destitución del mando de general en jefe del ejército del Centro, en condiciones tales que él mismo publicó en un folleto célebre que es una afrenta para los alfonsinos vergonzantes de entonces.

A la Patria le ha valido las vergüenzas de Melilla, la sangre de Ríotinto, la desorganización del ejército y la bancarrota que se avecina con la velocidad de un tren expreso.

Ahora podrá cantar el general Pavía la copla aquella que en «Adriana Angot» le dedicaron una noche en la Zarzuela, despertando su ira de Cromwell fracasado:

«Y para ver tal situación
me di aquel día un madrugón.»

JOSÉ MIRALLES Y GONZALEZ.

UNA HISTORIA ÍNTIMA

Llega á nosotros un rumor que bien merece unas líneas de comentario.

Parece ser que es costumbre enviar con los documentos de los Soberanos extranjeros la traducción de los mismos hecha en las Embajadas, y que esta costumbre se interrumpió al enviar á España la última carta del Sultán de Marruecos á S. M. la Reina Regente, sin que hasta ahora se sepa por qué causa.

El Sr. Moret se encontró con el documento en árabe y sin entender de él una palabra. En conse-

cuencia, lo envió para su traducción á la Interpretación de lenguas.

En pocos días dió su traducción la interpretación de lenguas, y esta traducción fué la que se dió á Su Magestad la Reina, y luego á la prensa, que la reprodujo con sabrosísimos comentarios, que debieron hacer que Alá se estremeciera en su asiento.

Publicada esta traducción, se recibió con muchísimo retraso la de la Embajada de Tánger, que era diversa en la letra y en el sentido de la hecha en Madrid, y sobre todo, y principalmente, difería en la parte que se refiere á la indemnización debida á España.

El Sr. Moret se alarmó no poco; llamó á los principales arabistas de estos reinos, y en gran concilio se resolvió... que las dos traducciones pueden pasar y que no hay más que pedir ni que desear.

De modo que el Sr. Sultán ha escrito á S. M. la Reina una carta de la que hay dos traducciones diversas y casi casi contradictorias en punto de tal importancia como es el de la indemnización; que el Gobierno no sabe ahora á que traducción atenerse, y que no parece sino que el Sultán ha conocido el humor de nuestros fusionistas y se muestra dispuesto á tomar el pelo hasta á los Ministros que son calvos.

Se verá en qué paran esas traducciones, y si el Sultán habla más claro con el general Martínez Campos que con el Gobierno.

De todos modos, es cosa no muy chocante que no haya acertado á traducir la carta del Sultán un Gobierno que tampoco ha acertado á traducir en hechos la política de España en Marruecos, á pesar de lo claro y pronto que habló con rara unanimidad la opinión pública.

DAMIÁN ISERN.

LA MINORÍA REPUBLICANA

Los diputados de la Unión republicana que se encuentran en Madrid, celebraron ayer á última hora una reunión destinada únicamente á cambiar impresiones acerca de los acontecimientos culminantes ocurridos en España durante estos últimos días.

Cuanto asegura «La Correspondencia» respecto de asuntos reservados, es pura y simplemente fantástico.

Los reunidos hablaron en primer término de la última lucha electoral, caso el más extraordinario que nunca se vió de amañios é irregularidades, en este país clásico en materias de embrollos electorales.

Los diputados de la Unión republicana tratarán en su día este asunto en el Congreso, protestando contra las infinitas tropelías realizadas al constituirse los nuevos Ayuntamientos.

Después se habló del conflicto de Melilla, de las circunstancias de su desarrollo y del desenlace que ha tenido, apreciándose con igual criterio por todos, la torpeza infinita del Gobierno en este caso.

La minoría republicana, como es natural, tratará también esta cuestión en el Congreso, pero no con vaguedades, sino con datos precisos que evidencien

lo inaudito de la conducta seguida por los gobernantes en ocasión azarosa y difícil para la patria.

Los reunidos no hablaron más que de esto. Su acuerdo fué perfecto y unánime, como unánime será la campaña vigorosa que habrá de emprenderse contra los que han dispuesto de nuestra Hacienda y de nuestra sangre en una aventura que necesita ser iluminada para que caigan las responsabilidades sobre quienes las merecen.

Ni más, ni menos.

Posibilistas

El Comité provincial del partido republicano histórico dirige á sus correligionarios una circular que suscriben los señores siguientes:

Miguel Morayta, Alfredo Vicenti, Juan Bonald, José Aguayo, Mauro de León, Emilio Ferrari, Víctor Gallegos, Julián Rodríguez de Celis, Julián López, Manuel González Araco, Esteban Rodríguez, Antonio San Vicente y Rivera, Nicolás García, Sebastián Alonso, Manuel Lobo, Mariano Santos Pineda, Francisco González Cuartero, Felipe Ramírez, Sebastián Cirajas, Cosme Sánchez, Carlos Jimenez, Faustino Nicoli, Gorgonio González Araco, Saturnino Cifuentes.

De esa circular copiamos los párrafos más salientes, que dicen así:

«Móviles muy levantados, á no dudar, mostraronle al que fué nuestro indiscutible jefe la necesidad de separarse de nosotros sin notificárnoslo oficialmente. Hoy mismo ignoramos si, con efecto, delegó su jefatura en uno de nuestros amigos, y si le encargó únicamente la dirección parlamentaria, pues cuanto sobre esto se ha dicho públicamente, reduce á noticias de periódicos, más ó menos autorizadas.»

Respecto á estos extremos, tan sólo nos consta, por haberlo publicado el Sr. Castelar bajo su firma, «que está en su casa, de donde no le sacará nadie, mientras no peligre la democracia; que no tiene papel que representar en la política española; que se ha separado de la tribuna, pues no pisará nunca el Congreso, y despedidose también de la prensa, por haberse apartado de la inspiración directa que sobre un órgano importantísimo de la opinión ejercía.»

...«Nosotros nos quedamos donde estábamos, con la gloriosa bandera posibilista en nuestras manos, siendo tan republicanos y tan gubernamentales como siempre, y como siempre resueltos á exclamar: somos lo que fuimos y seremos lo que somos. Así nos lo imponen nuestros convencimientos, y así nos lo aconseja en su testamento político nuestro Emilio Castelar, que al notificar su retirada de la vida política nos dice bajo su firma: «continuaré apartado de esta monarquía reinante, porque ME LO EXIJE MI HONOR;» frase que para nosotros tiene toda la fuerza de un mandato, por no ser posible ni aun sospechar que él considere honroso en nosotros lo mismo que estimaría deshonroso haciéndolo él.»

A esto han quedado reducidas las ponderadas aproximaciones á la monarquía de que alardeó tanto, en su día, el jubilado apostól de un republicanismo desmayado y sin alientos ni fe.

Noticias políticas

Micifuz, de ministro de la Gobernación.

El nombramiento de alcalde de San Sebastián por renuncia del señor Urcelayeta, hecho recientemente, lo dejará el Sr. Puigcerver á elección del Ayuntamiento.

Después de haber nombrado todos los alcaldes de España, ahora generosamente concede el ministro una elección en segundas... nupcias.

Para que no se olvide que fué demócrata en sus tiempos.

Cosa que ahora disimula mucho.

Y no se nos venga con la cantata de que el ministro quería adoptar el criterio democrático en la designación de alcaldes, pero que sus compañeros no le dejaron.

Porque si sucedió así, el Sr. López Puigcerver tuvo un remedio.

Dimitir.

Bien que esto siempre les cuesta trabajo á los fusionistas.

Ayer anduvo treinta minutos el señor Sagasta. No es poco.

Al presidente del Consejo le hace falta andar y muy de prisa, por lo menos diez años, para ponerse á la altura de las circunstancias.

Porque está bastante rezagado.

Sigue el desfile «secreto» de las tropas.

Precedente de Melilla llegó anoche á Madrid el regimiento infantería de Isabel II, alojándose en el cuartel de la Montaña.

Dicha fuerza desembarcó en la estación del Norte, á donde fué trasladado desde la del Mediodía por la línea de circunvalación.

Ayer hizo mucho, muchísimo frío.

Así querrán algunos explicarse la frialdad con que regresan nuestros soldados á los cuarteles.

Sin embargo, en Noviembre se les despidió con mucho calor.

¡Lo que va de 1893 á 1894!

Según dicen varios periódicos, se han notado lunares en la organización de nuestro ejército durante la campaña de Melilla.

¿Lunares? A cualquier cosa llaman lunares. Esta modestia en los calificativos es muy extremosa.

En fin, siguiendo el contenido de la noticia diremos que se trata de una reorganización de las ambulancias de Sanidad militar.

Ahora no urgirá mucho eso, porque del campo de Melilla no vendrá ningún herido.

Sólo traerán un muerto... moral.

Martinez Campos.

El viernes próximo irá á visitar al señor ministro de Ultramar la representación parlamentaria en ambas Cámaras, de Puerto Rico, á fin de ver si el Sr. Maura les da siquiera una esperanza de arreglo en la difícil cuestión de la moneda mejicana que ha inundado aquella pequeña Antilla.

Los diputados y senadores puertorriqueños verán al Sr. Maura en cumplimiento de un deber, pero sin grandes esperanzas de conseguir solución alguna de un ministro de Ultramar como el presente, á quien, cuando se le pide, contesta declarándose incapaz de resolver el conflicto.

Y no es esto únicamente lo malo. Lo malo es que el Sr. Maura, luego de enterado de esta situación difícil de Puerto Rico, creada merced á una tolerancia culpable, se considera, por lo visto, incapacitado también para buscar á los culpables de tan grave daño, mediante la intervención oportuna y eficaz de los tribunales de justicia.

En resumen: el Sr. Maura se declara incapaz... para resolver este conflicto.

Siguen los conservadores esperanzados y pidiendo la reapertura de las Cortes, sin duda porque entienden que ha llegado la hora de reconciliarse con el Sr. Silvela en pleno Parlamento y con las solemnidades de rúbrica.

El Sr. Moret anda consultando precedentes para determinar los regalos que la reina y el Gobierno han de mandar al sultán.

Pues la cosa es fácil de arreglar. Que le manden los uniformes de los soldados muertos en el campo de Melilla.

El obsequio no tendrá mucho de espléndido, pero será significativo.

Y además, como nosotros hemos venido á menos...

Martinez Campos, el ilustre general, ha dedicado espresivamente un retrato al príncipe Jarafa.

Este se apresurará á devolverle la fineza.

¿Y aun preguntan los contribuyentes en qué se han gastado 130 millones de reales?

¿Aun se quejan los reservistas de que se les haya sacado de sus casas?

¿Aun se muestra el ejército contrariado?

¡Callen los descontentos! El honor nacional se salvó.

¡El generalísimo de nuestras tropas envía sus retratos, con la firma al pie, á los enemigos!

Por supuesto, se habrá retratado de uniforme...

Lo decimos, porque sería conveniente que los moros se enterasen de que Martinez es general.

Un epitafio de un periódico defensor de los cuerpos especiales de la milicia.

No se vaya á creer que son cosas demagógicas.

Fulánez, que supo hacer tres paces, aquí se encierra.

Fué de paces mercader, sin duda por no saber el modo de hacer la guerra.

Lo afirma «El Eco Militar». No hay más que decir.

Una bromita en forma de noticia:

«Se dice que para evitar el lanzamiento desde las tribunas del Congreso de cualquier objeto explosivo, se propone la comisión de gobierno interior cerrar aquéllas con una tela metálica.»

CRONICA LOCAL

La Administración de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular en el periódico oficial á la que acompaña un modelo de la cuenta que deben remitir los ayuntamientos y la Diputación provincial á la expresada administración, en la que consten los gastos y los ingresos efectuados durante el segundo trimestre del presente año económico.

A las cuatro de la tarde de ayer partió para Mahón el vapor «Cámara» llevándose la correspondencia, nueve pasajeros y alguna carga.

Pocos momentos después salió para el mismo punto el vapor «Menorca» con carga y quince pasajeros.

Hoy á las diez y media de la mañana se ha constituido, por primera vez durante el corriente cuatrimestre, el Tribunal del Jurado para conocer de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra José Sabater por el delito de homicidio.

A las ocho y media de la mañana del martes dejó de existir en Felanitx el herido Miguel Cal-

dentey, que lo había sido en la noche del 26 de Diciembre.

De la autopsia del cadáver, verificada luego por los médicos municipales y de la cual se ha dado ya el dictámen al Juez instructor, resulta que las heridas que recibió el infeliz debían acabar necesariamente con su vida, habiendo causado extrañeza el que la haya conservado durante los días transcurridos.

Continuando la Guardia civil de aquel puesto sus pesquisas en averiguación de los cómplices en el asesinato de Miguel Caldentey, ha puesto á disposición del Juzgado instructor á dos individuos más que se suponen complicados en el crimen.

Junto á la entrada del predio «La Serra Alta» del término de Porreras fué encontrado el cadáver de una niña recién nacida.

Constituyóse en aquel lugar el juzgado procediéndose á las oportunas diligencias en esclarecimiento del hecho.

El día 19 del actual y los siguientes que sean necesarios se practicará por el Ingeniero Jefe de minas de este distrito las demarcaciones de las pertenencias denominadas «La ciudad de Ponce» y «Getzemaní» situadas en el término municipal de Alcudia.

Ayer á las siete de la mañana llegó á este puerto el acreditado vapor «Cámara» de la compañía Menorquina, el cual salió anteaayer de Chafarinas con destino á esta ciudad.

Para el domingo próximo se prepara una función en nuestra Plaza de Toros, función que consistirá en la representación por varios jóvenes de Búger de los Reyes Magos, conforme acostumbra hacerse todos los años en aquel pueblo.

El día 31 del próximo mes de Marzo á la una de la tarde tendrá efecto la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Palma á Capdepera durante el año 1893 y 1894 cuyo presupuesto de contrata es de 15.499 pesetas 6 céntimos.

La subasta se verificará en las oficinas de Obras Públicas del Ministerio de Fomento hallándose de manifiesto el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en todos los Gobiernos civiles de la Península, Islas Baleares y Canarias y en el propio Ministerio hasta las cinco de la tarde del día 9 de Marzo próximo.

Variedades

NOCTURNO

Es una noche lluviosa
á mitad del mes de Enero;
la lluvia arréca de firme,
sopla con fiereza el viento,
y oscuras están las calles
y oscuro se encuentra el cielo.

De pronto se oye un chirrido,
de la noche en el silencio,
y en una casa un balcon
se vá lentamente abriendo.

Una niña encantadora
se asoma con gran misterio,
hace señas con la mano,
tose dos veces muy quedo,
y en las sombras de la noche
agita el blanco pañuelo.

Del portalito de enfrente,
oscuro, bajo y estrecho,
sale un doncel embozado
hasta el ala del sombrero;
al llegar bajo el balcon
se desemboza en silencio
y enseña á su novia un lío...
(¡Vaya un lío, caballeros!)
—¿Que es eso, Roberto mío?
pregunta la dama al verlo;
y al ver que sólo responde
á su pregunta el silencio,
le dice con voz más dulce:
—Roberto mío, ¿que es eso?
—Esto, Luisa de mi alma,
es una escala...

—¿Roberto!
—Una escala con la cual
quiero escalar ese cielo.
—¿Tú me faltas!

No te falto.
—¿Tú me ofendes!
—No te ofendo.
—Mi dignidad, mi decoro,
mi pudor, mi fé...

—¡Silencio!
Cállate, por Dios, mi Luisa,
que está durmiendo el sereno,
y al hablar de dignidad
le has hecho dar un bostezo.—

Se puso al brazo la capa,
se caló bien el sombrero,
y desdoblado la escala
tiró al balcon un extremo,
que prendió en la barandilla
con sus dos garfios de hierro.

Miró si estaba segura,
trepó por ella al momento,
y oyó á la dama que dijo:
—¿Que cierra el balcon, Roberto!
—Cierra si puedes, mi Luisa,
dijo llegando el mancebo;
cierra si puedes, que ya
entre mis brazos te tengo.

—¿Suéltame, infame, atrevido,
perjuero, mal caballero...
Y Dios sabe cuántas cosas
seguiría así diciendo
si no la ataja el doncel
dándole en la boca un beso.

Al chasquido de los labios
se sobresaltó el sereno
echó mano al farolillo,
y sus rayos dirigiendo
á través de las tinieblas
hacia el lugar del suceso,
exhaló al aire un suspiro
y dijo escamado:—¡Cuerno!
Y al mirar la calle oscura
y el oscuro firmamento,
y al ver que también pasaba
de castaño oscuro aquello,
resignado con su suerte
de espectador sempiterno,
se alejó el pobre cantando:
—¡Las once y media... y yo viendo!

JOSE BORRAS.

Un recorte de un periódico malagueño:

«El banquete anual que acaba de verificarse en el palacio de invierno del emperador de Rusia, dado en obsequio á los soldados condecorados con la Orden de San Andrés y San Jorge, ha tenido un fin trágico.

Cuarenta convidados han sido envenenados por los platos de la comida mediante funesta equivocación. Quince de ellos han muerto; los otros pudieron ser salvados mediante la rápida aplicación de un energético antídoto.»

Así; las bromas pesadas, ó no darlas.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Lista de la Compañía

Dirigida por los primeros Actores

Don Ricardo Calvo y Don Donato Jimenez

En la que figura la primera Actriz

Srita. Doña Carmen Cobeñas

Y el primer Actor cómico

D. MANUEL DIAZ

Artistas por orden alfabético

Actrices.—Señoritas Alisedo, Consuelo; Cobeñas, Carmen; Cobeñas, Josefa; Lopez, Isidra; Señora Ravilla, Rita; Señoritas Ramirez, Concepción; Rodriguez, Julia; y Urna, Natividad.

Actores.—Señores Calvo, Fernando; Calvo, José; Calvo, Ricardo; Cuevas, Agapito; Diaz, Manuel; Jimenez, Donato; Lopez Chico, Eduardo; Molina, Manuel; Ruiz, Antonio; Ruiz, Emilio; Uzua, Enrique; y Vico Ataño, Antonio.

Apuntadores.—D. Eduardo Lopez y D. Rafael Catalan.—Representante de la Empresa, D. Alfredo Ruiz.—Contador, D. Eduardo Calvo.—Peluquero, D. Federico Parera.—Sastrería, D. A. Ruiz.

Repertorio.—Teatro antiguo: La vida es sueño.—El vergonzoso en palacio.—Entre bobos anda el juego.

Teatro moderno: Dramas.—Mar y Cielo.—En el seno de la muerte.—El gran galeoto.—La muerte en los labios.—El Zapatero y el Rey.—La Bofetada.—La Pasionaria.—La aldea de S. Lorenzo.—Jorge el armador.—Comedias.—La bola de nieve.—El anzuelo.—Militares y paisanos.—D. Tomás.—El octavo no mentir.—Los dominós blancos.—Sullivan.—La escala de la vida.—La vieja ley.—No la hagas y no la temas.—Los Hugonotes.—La novela de la vida.—El Padron Municipal.—Llovido del cielo.—El Sr. Gobernador.—Las personas decentes.—La calle de la Montera.—Mariana.—El Trapero de Madrid.—D. Alvaro ó la fuerza del sino.

Obras nuevas: El hijo de D. Juan.—La verja cerrada.—La Dolores.—La Herencia.—El prólogo de un drama.—Un crítico incipiente.—Realidad.—La loca de la casa.—Gonzalez y Gonzalez.—La huelga de hijos.

Abono.—Se abre por 27 únicas funciones divididas en decenas bajo los siguientes

PRECIOS.

	POR ABONO		Á DIARIO	
	40 funciones		—	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Palcos proscenio platea y primer piso sin entradas.	75	>	>	>
Id. id. de segundo piso sin id.	60	>	>	>
Id. platea y primer piso sin id.	70	>	10	>
Id. de segundo piso sin id.	42	50	7	>
Id. de tercer piso sin id.	32	50	5	>
Butacas sin entrada.	10	50	1	50
Asiento de tertulia 1.ª fila sin entrada.	4	>	>	50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	3	50	>	40
Delantera de paraíso sin id.	4	>	>	50
Lotes de 10 entradas para localidades.	7	>	>	>

Entrada general 1'00.—Id al Paraíso 0'75.
Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

1.º El abono será obligatorio por toda la temporada y su importe satisfecho por decenas anticipadas.

2.º Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.

3.º La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, en la taquilla de este Teatro, á las horas de costumbre.

Los Señores abonados á la actual temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día 7 del actual desde cuya fecha podrá la empresa disponer de ellas en favor de quien las solicite.

La temporada dará principio el Jueves 11 de Enero y terminará el Martes de Carnaval.

Nota importante.—No se repetirá ninguna obra que no sea pedida por el público.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8, 8'15 n.

El Consejo ha denegado los indultos de los reos de Segovia y Alcañiz y se ha concedido al soldado de Ceuta. Se ha nombrado al general Moltó para la capitanía de León; se ha acordado comenzar á estudiar la solución de las compañías de ferro-carri-les, leyendo el Sr. Moret la ponencia y los telegramas de Martínez Campos desmintiendo la suspensión del viaje y calculando que el 20 estará en Mazagán y el 25 en Marrakest.

Madrid 8, 10 n.

El representante español en Tanger telegrafía que no debe salir la embajada hasta que se sepa que se han reunido todos los elementos en Mazagán; es preciso avisar á las Kábilas para que lo preparen todo. El Sultán enviará cien acémilas de transporte para la impedimenta.

Ha fallecido el Obispo de Puerto Rico.

«El Herald» niega que exista conjunción de los disidentes de la mayoría con los conservadores.

Madrid 8, 10 n.

Al meeting de Badajoz en favor del tratado alemán han asistido 500 personas, habiéndose pronunciado muchos discursos, en que piden la ratificación del tratado y que se negocien otros nuevos que beneficien la producción nacional.

En algunos puntos los diputados piensan pedir la reunión de las Cortes.

Madrid 9, 1'15 m.

Las instrucciones para Martínez Campos entregáronse á su hijo. Es probable que Martínez Campos salga mañana de Melilla. Las instrucciones son concretas: fijase la cifra de la indemnización; pero déjase á la apreciación de Martínez Campos el modificarla.

El Sr. Moret, como ponente de la cuestión de Ferro-carri-les, llevará el dictámen á los próximos Consejos.

La hija del señor Capdepón se ha agravado esta noche.

HUMORADAS

En un banquete.

El dueño de la casa á uno de sus convidados:

—¿Qué le parece á usted este vino?

—Regular.

—Es muy bueno para comer.

—Sí, señor; pero para beber, muy malo.

—¿Qué diferencia hay entre el primero y el último amor?

—Que por regla general se cree que el primer amor es el último y que el último es el primero.

En una tertulia:

Una señora exclama dirigiéndose á un joven:

—Como odio á muerte á los hombres, quisiera que todas las mujeres habitasen una parte de la tierra y otra todos los hombres pasando el mar por en medio.

—¡Horroriza el pensar— contesta el joven— cuántos ahogados habría entonces todos los días!

El colmo de la galantería.

En un baile encuentra un caballero una liga y acercándose á un grupo de señoras que estaba cerca, pregunta:

—¿Quién de ustedes ha perdido un cinturón?

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

Descuento	6 y 1/2 p 8
Préstamos pignorativos sobre valores públicos	6 y 1/2 >
Id. id. sobre locales	6 y 1/2 >
Cuentas corrientes sobre valores públicos	6 y 1/2 >
Id. id. id. locales	6 y 1/2 >
Préstamos mercantiles sobre cuentas corrientes	7 >
Cuentas corrientes hipotecarias	7 >

Depósitos

A 30 días de aviso previo	2 y 1/2 p 8
> 90 id. id. id.	3 >
> 180 id. id. id.	3 y 1/2 >
> 360 id. id. id.	4 >
Cuentas corrientes comunes	1 y 1/2 >

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 2 de Enero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, José Monlau. 3-2

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

Descuento	6 y 1/2 p 8
Préstamos pignorativos sobre valores públicos	6 y 1/2 >
Id. id. sobre locales	6 y 1/2 >
Cuentas corrientes sobre valores públicos	6 y 1/2 >
Id. id. id. locales	6 y 1/2 >
Préstamos mercantiles sobre cuentas corrientes	7 >
Cuentas corrientes hipotecarias	7 >

Depósitos

A 30 días de aviso previo	2 y 1/2 p 8
> 90 id. id. id.	3 >
> 180 id. id. id.	3 y 1/2 >
> 360 id. id. id.	4 >
Cuentas corrientes comunes	1 y 1/2 >

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 2 de Enero de 1894.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una Crónica de la Moda.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).
Para Valencia juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.
De Valencia, sábado 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS
PLACAS COLON
 DE
KAHNEMANN Y KRAUSE
 VIENNA
 Depósito general en las Baleares: Farmacia y Laboratorio de J. Sureddá Lliteras—Calle de Brossa, 19, Palma.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó **sofoeación** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOABOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Vapor directo

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas (Canarias), el 15 de Enero próximo el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

DISFRACES NUEVOS LUJOSOS Y BARATOS

Nadie se disfrace sin antes haber visitado el nuevo establecimiento de Guardarropía de

ANTONIA GARAU

Calle de la Misión núm. 82

Los días que celebren bailes de máscaras, cualquiera de las sociedades de Palma, ésta Guardarropía está abierta toda la noche.

GRAN VARIEDAD DE DISFRACES

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Pesetas.

Pesetas.

Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 ba-			
ños	9		13'50
Medio abono de			
5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 34.